

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa, fue constituida en la ciudad de Quito, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 13 de febrero del 2017.

El objeto social es:

Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, suministro, consignación, demostración, diseño y confección de prendas de vestir.

Compra, venta, distribución, importación, exportación, fabricación, producción, comercialización, suministro, consignación, demostración de fibras de telas, tejidos, hilos, lanas, insumos para la confección y productos textiles.

Estampado serigráfico y bordado de productos textiles y prendas de vestir.

Procesos de diseño, patronaje, escalado, corte, confección, embalaje, control de calidad de productos textiles y prendas de vestir.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en Av. de los Shyris N41-02 y Gaspar Villarroel.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la

cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, se mide al precio de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

7. INVENTARIOS

La empresa incluye en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al finalizar el período contable, se mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada se mide el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en Resultados

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o

eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Categoría	Vida útil (años)
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	3
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Inmuebles y edificios	20

10.3. Deterioro del valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

- 9. PROVISIONES** Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.
- 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR** Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
- 11. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS** Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 12. GASTOS DE OPERACIÓN** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
- 13. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Caja	200	200
Banco de Guayaquil	-----	46.636
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	200	46.836

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por Cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	111.140	83.773
Anticipo a proveedores	6.033	-----
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	117.173	83.773

Inventarios

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Materia prima	27.475	17.524
Producto terminado	134.528	50.348
TOTAL INVENTARIOS	162.003	67.872

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
IVA en Compras		-----
Retenciones en la Fuente del IVA	4.766	-----
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta	5.411	3.941
TOTAL CRÉDITO FISCAL	10.177	3.941

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Equipo de Computo	3.031	1.729
Muebles y Enseres	4.037	4.037
Maquinaria y Equipo	53.020	52.738
Equipo de Oficina	1.385	1.385
(-) Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipo	(15.229)	(9.389)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	46.244	50.501

Cuentas por Pagar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Proveedores Locales	99.699	78.815
Otras Cuentas Por Pagar Socios	171.301	194.567
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	271.001	273.382

Al 31 de diciembre de 2019, incluye facturas con vencimientos corrientes. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

Obligaciones Sociales Por Pagar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Beneficios Sociales Por Pagar	3.406	3.771
IESS Por Pagar	2.036	1.672
TOTAL OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR	5.442	5.443

Impuestos por pagar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

	2019	2018
Retenciones en la fuente	-----	306

Retenciones del IVA	1.043	84
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	1.043	391

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social está constituido por 600 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

	2019
Ena María Castillo Román	300
Julián Cardona Castillo	150
Sergio Alejandro Cardona Castillo	150
TOTAL CAPITAL SOCIAL	600

Resultados neto del ejercicio

Corresponde a la utilidad obtenida en el ejercicio 2019. Al 31 de diciembre del 2019 ascienden a \$ 5.614.

Ingresos y gastos

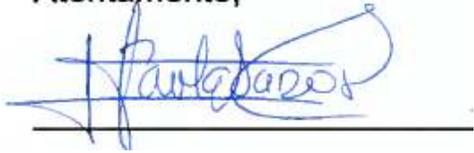
La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

	2019	2018
Ingresos	292.760	343.725
Costos	200.904	305.095
Gastos Administrativos	84.662	37.117
Gastos Financieros	1.578	473
Resultado del Ejercicio	5.614	1.038

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Atentamente,



Paola Sarzosa G.

Contador

RUC: 1715574420001